



Segovia
PSOE



Los Concejales integrantes del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal UPYD – Centrados en Segovia en el Ayuntamiento de Segovia, al amparo de lo establecido en el Artículo 97 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales y el Artículo 94.3 del vigente Reglamento orgánico del Ayuntamiento de Segovia, someten a la consideración del Pleno la siguiente

MOCIÓN PARA INSTITUCIONALIZAR LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE EUROPA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 1957 nacieron, a partir del Tratado de Roma, las Comunidades Europeas, en las que un grupo inicial de seis países decidieron poner en común la producción de acero, carbón y energía atómica así como sus estructuras comerciales. Desde 1957 hasta 1992 las Comunidades Europeas incorporaron nuevos estados y fue este año cuando se dio un paso más al convertir las diferentes Comunidades en una verdadera Unión con vocación de integración política y permanencia en el tiempo. Un proyecto que nació como un sueño en discursos, como los del segoviano Andrés Laguna, se convirtió en una necesidad durante la primera mitad del siglo XX y que es una realidad en nuestro tiempo.

Más allá de compartir un modelo económico, industrial y monetario, el proyecto europeo tiene además una vocación mundial, de hacer de nuestro continente un referente global como espacio de libertades, derechos y cohesión social y sobre todo como un lugar que acoga a quienes huyen de la barbarie, la intolerancia y la sinrazón.

Los segovianos somos parte de Europa, sus políticas europeas influyen en el día a día de nuestra ciudad, somos críticos con aquellas decisiones que no nos han gustado, como la política sobre los refugiados, pero somos una ciudad consciente de que por encima de las políticas concretas la Unión Europea es fruto de la superación de una historia marcada por el conflicto y que hoy, con todas sus imperfecciones y todo el camino que tiene por recorrer, es la encarnación de unos valores y principios cuya vigencia es necesario reivindicar en el contexto actual.



Por esa razón consideramos necesario que el 9 de mayo, Día de Europa, renovemos nuestro compromiso ciudadano con la Unión, sus instituciones y sus valores, y que lo hagamos con un espíritu inconformista que desee mejorar aquello que hay que reformar pero siendo muy conscientes de todos los avances en nuestra vida diaria que debemos al proyecto europeo. Solo así haremos más y mejor Europa. Una Europa fuerte, unida y más democrática que cumpla sus promesas de paz, libertad, seguridad y prosperidad. Una Europa que luche contra todas las formas de discriminación e intolerancia racial, étnica, o religiosa. Una Europa de solidaridad y responsabilidad compartida. En definitiva una Europa de esperanza, que impida que volvamos a esa vieja Europa del miedo.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal UPYD – Centrados en Segovia en el Ayuntamiento de Segovia presentan para su aprobación por el Pleno, los siguientes

ACUERDOS:

- 1. Elevar al Pleno, con carácter anual, un manifiesto institucional sobre la Unión Europea. Dicho manifiesto deberá ser aprobado antes del 9 de mayo de cada año.**
- 2. Celebrar institucionalmente el 9 de mayo de cada año, el DIA DE EUROPA. El acto central de dicha celebración será la lectura del manifiesto aprobado previamente en Pleno, el izado de la bandera europea y la interpretación del himno oficial de la Unión Europea.**

Alfonso Reguera García

Portavoz Grupo Socialista

Cosme Aranguren Gallego

Portavoz UPYD – Centrados en Segovia